

**NELSA CURBELO**

Coordinadora General  
ECUADOR

**PABLO FREDERICK**

Coordinador Adjunto  
ARGENTINA

**DOMINGO NAMUNCURA**

Coordinador Adjunto  
CHILE



# SERPAJ - AL I N F O R M A

Nº 37, Febrero 1994

## PRIMERA REUNION DEL COMITE PREPARATORIO

# CUMBRE MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Social

Del 31 de enero al 11 de febrero se llevó a cabo en New York esta primera reunión preparatoria. Tal como informáramos en números anteriores, la Cumbre sobre Desarrollo Social fue convocada por las Naciones Unidas a partir de una iniciativa del gobierno de Chile y apunta a "expresar un compromiso compartido a nivel mundial de poner las necesidades de la gente en el centro del desarrollo y de la cooperación internacional como una prioridad principal de las relaciones internacionales" (Resolución AG 47/92 punto 5 (b) ), a través de tres áreas temáticas centrales: la promoción de la integración social, la erradicación de la pobreza y la expansión del empleo productivo. La Cumbre se desarrollará del 6 al 12 de Marzo de 1995 -6 al 10 reunión de representantes ministeriales y el 11 y 12 reunión de presidentes. SERPAJ-AL participó, a través de Beverly Keene en esta reunión. Publicamos un resumen del evento y la ponencia presentada ante el plenario por nuestra representante.

Bajo la presidencia del embajador chileno, Juan Somavía, se delinearon los primeros ejes de la Cumbre de Copenhague, y cómo será el funcionamiento de la reunión y de los comités preparatorios fijados, además del presente, para agosto del 94 y enero del 95. En su Informe Global, el Secretario General pidió a la Cumbre dirigirse a los costos sociales del ajuste estructural junto a la crisis de endeudamiento externo.

Varios gobiernos, especialmente del Sur, y una mayoría de ONG apuntaron en la misma dirección, incluyendo algunas que se refirieron específicamente a la necesidad de revisar las acciones del FMI y el BM. El gobierno de Canadá hizo un interesante llamado en ese sentido.

Muy pocos gobiernos hicieron referencia en sus intervenciones al contexto político nacional o internacional, salvo el reconocimiento casi obligatorio (parecía) al nuevo marco no ideológico creado tras el fin de la Guerra Fría. La importancia de la participación y el fortalecimiento de la sociedad civil estuvo presente en el debate, aunque solo vinculado a la "descentralización" de las instituciones de gobierno y de participación y completamente desvinculada de los ejes de poder central, cada vez más concentrado y excluyente, tanto de la participación como de

cualquier control.

El embajador Somavía resumió el debate señalando que muchos habían notado que el descontento social está en aumento en casi todo el mundo; que la globalización económica no ha dado respuestas a los problemas de la gente y que la Cumbre debería enfocar no solo la gravedad de la situación sino el potencial para encararlos. Enfatizó el nivel político de la cumbre y la necesidad de ir más allá de los intereses nacionales para cimentar una verdadera cooperación internacional. Recogió, finalmente, el enfoque de muchas delegaciones en tratar un posible plan de acción, enfatizando la necesidad de mejorar "la inversión en recursos humanos"

#### **PARTICIPACION DE LAS ONG**

No obstante el apoyo demostrado desde la presidencia en favor de una amplia participación de ONG, el reglamento acordado el año pasado, durante la reunión "organizativa del PREPCOM", está permitida la intervención de las ONG en el plenario, y su presencia en las sesiones de trabajo "informales".

De acuerdo a la decisión 2, las ONG no participan en la negociación sobre textos a ser adoptados por el Comité. Tampoco hay previsión para la circulación, como

documentos oficiales de la Cumbre, de los documentos de las ONG (de acuerdo al reglamento de la AG, y no del ECOSOC, y teniendo en cuenta la crisis financiera de la ONU).

Respecto a la acreditación, toda ONG con estatuto consultativo necesita simplemente indicar su interés en participar. Las otras ONG están invitadas a solicitar acreditación, llenando un formulario disponible a tal efecto. Actualmente hay aproximadamente 250 ONG acreditadas para la Cumbre, 77 de ellas sin estatuto.

Durante la reunión se efectuaron reuniones entre ONG que dieron como resultado un Comité Internacional Facilitador (CIF) cuya integración aún no tenemos (estaremos informando en los próximos números). El contacto provisorio es Educación Internacional, Ginebra.

Existen igualmente, otras iniciativas o nucleamientos como el Consejo Internacional y Bienestar Social y el Consejo Internacional de Agencias Voluntarias (ICSW/ICVA), la Alianza de la Gente para el Desarrollo Social (cuya sede está en Chile) NOVIB, de Holanda y la Red del Tercer Mundo, en Uruguay. Más adelante informaremos sobre el funcionamiento de estos núcleos y su relación con el incipiente CIF.

\*\*\*\*\*

## **Intervención de SERPAJ en la Sesión Plenaria**

Sr. Presidente,  
Ante todo quisiera expresar a través de su persona un saludo del Servicio Paz y Justicia en América Latina a todos los y las participantes de este foro.

Con más de 30 grupos locales en diez países del continente, mi organización trabaja en la educación, organización y movilización popular para promover la plena vigencia de los derechos humanos

y el desarrollo integral de los pueblos. Es desde ese lugar, y partiendo de la grave crisis que hoy afecta a las grandes mayorías populares y sus consecuencias para todo el planeta, que ofrecemos los siguientes aportes iniciales con la esperanza de que esta Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social sabrá tomar las difíciles decisiones necesarias para lograr sus objetivos.

## **PARTICIPANTES DE LAS ONGS**

Reconocemos la especial importancia que ud. ha asignado así como también otros representantes nacionales e intergubernamentales, a la participación de las organizaciones sociales en esta Cumbre. El fortalecimiento de la sociedad civil surge con claridad como uno de los elementos esenciales a la promoción del desarrollo social en todas sus facetas y sin duda, la plena incorporación de las ONGs al proceso de la Cumbre no solo permitirá que sus perspectivas, experiencia e ideas contribuyan al contenido y seguimiento de este evento sino a aportar directamente a ese contenido.

Para que esto pueda ocurrir, consideramos necesario tomar medidas oportunas para promover y facilitar la participación sobre todo de aquellas organizaciones del llamado Sur, que en la actualidad cuentan con poca información y menos recursos para emprender las acciones necesarias para asegurar una amplia y representativa participación.

Al respecto, consideramos prioritario que las Naciones Unidas y sus estados miembros apoyen la rápida y amplia difusión de información y documentación sobre la Cumbre, así como la provisión de becas y otros arreglos para permitir la participación directa en todo el proceso preparatorio, sobre todo de las organizaciones locales y nacionales competentes. Asimismo creemos imperiosa el apoyo hacia procesos de preparación regional -incluyendo la convocatoria a reuniones regionales- que ofrecen la mejor perspectiva para el intercambio de experiencias, la elaboración de aportes y para el estímulo de procesos nacionales y subnacionales de estudio, debate y acompañamiento a la Cumbre. Las experiencias recientes de Río y Viena demostraron cabalmente las

ventajas de una preparación y participación así, desde abajo.

Durante las reuniones del Comité Preparatorio y la celebración de la Cumbre en sí, insistimos en la necesidad de asegurar el pleno acceso de las ONGs a las reuniones plenarias, los grupos de trabajo y el propio proceso de redacción de documentos. Además, las organizaciones participantes deberían contar con facilidades adecuadas para poder reunirse, circular sus aportes y, en general, contribuir al máximo de sus capacidades al éxito de la Cumbre.

### **Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo Social**

Al acercarnos a la problemática de esta Cumbre, partimos de la urgencia de reafirmar en los hechos, el carácter indivisible y universal de todos los derechos humanos y la estrecha e indisoluble relación que los una a la democracia y el desarrollo. Estos conceptos fueron ratificados por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, recientemente celebrada en Viena, y creemos que esta Cumbre representa una oportunidad privilegiada para pasar de la retórica a la acción en apoyo a su plena vigencia.

Vemos a diario como la negación de los derechos económicos, sociales y culturales de la gente -incluyendo la desintegración y discriminación racial, social y de género, el empobrecimiento o falta de trabajo adecuado- va acompañado por la limitación o represión de sus derechos civiles y políticos, el debilitamiento de cualquier posibilidad de gobierno democrático y la obstaculización del proceso de desarrollo humano sostenible.

Para las grandes mayorías latinoamericanas, el principal efecto de la imposición de la llamada economía "neoliberal" del mercado, tras el estallido de la crisis de endeuda-

miento externo, ha sido la marginación de más de la mitad de la población ya no a ganar salarios miserables, sino a la pérdida de casi todos sus derechos al estar fuera del marco social.

En muchos países de nuestro continente, luego de varios años de haber recuperado las libertades civiles, nos encontramos con que el gran empobrecimiento de la población se refleja crudamente en una creciente falta de credibilidad en la democracia y sus instrumentos. Los cada vez más altos índices de abstencionismo electoral en varios lugares son apenas una parte de este fenómeno, como así también lo son la subordinación de aspectos fundamentales de política y planificación nacional a las decisiones tomadas por las grandes empresas transnacionales y a las instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario y el Banco Mundial, y la substracción de importantes áreas de regulación nacional del control parlamentario o judicial. El voto por sí solo no garantiza la posibilidad de elegir ni el derecho a decidir.

A nivel nacional como internacional, el desarrollo humano sostenible es imposible cuando el 20% de la población concentra el 80% de la riqueza y ocupa el 80% de los recursos naturales. Tal abuso indefectiblemente lleva a la ejecución de políticas cada vez más autoritarias y militarizadas para la preservación de semejante poder y privilegios. Tanto la intervención territorial o la imposición de regímenes dictatoriales, como la proliferación de políticas de "limpieza" y control social como las que hoy tienen de blancos a nuestra niñez criándose en las calles, la juventud sin trabajo, las poblaciones rurales e indígenas sin tierra, las personas sin techo en las ciudades, las razas y grupos discriminados son expresiones de esta realidad.

20 MAY 1994

## Ambiente económico y político propicio

El desafío de esta Cumbre, entonces, es de identificar las acciones necesarias y comprometer a los actores responsables, para poder construir, dentro de cada país así como internacionalmente un ambiente económico pero también político propicio para el desarrollo integral y sostenible.

En el ámbito económico, consideramos prioritaria que la Cumbre acuerde mecanismos para revertir el deterioro continuo de los términos de intercambio, el flujo de capitales hacia los países industrializados, la protección de los mercados de los países industrializados y el subsidio de sus exportaciones. Deberían acordarse mecanismos para eliminar la carga de la deuda externa que sigue hipotecando la vida y el futuro de nuestros pueblos. Respetando la antigua tradición del Año de Júbilo, se podría aprovechar el 50 aniversario de las Naciones Unidas y las Instituciones del B. Woods para cancelar esta deuda y acordar un plan de reparaciones internacionales frente a los estragos producidos por su servicio.

En el ámbito político, la Cumbre debería hacer hincapié en la identificación de medidas concretas que conducen a la plena democratización de las instituciones de gobierno dentro de los países y de las

relaciones entre ellos. Más de 150 organizaciones no gubernamentales de 22 países de América Latina y el Caribe en la Declaración de Quito que suscribieron en mayo de 1993, reclamaron "la generación democrática de todo poder del Estado", incluyendo el incremento de la participación individual y social en las decisiones políticas y en su ejecución. También resaltaron la urgencia de reforzar y ampliar los mecanismos de control social sobre los órganos estatales, paraestatales y la empresa de servicios públicos.

La participación igualitaria de los estados en las decisiones de las instituciones financieras internacionales o el levantamiento de los bloqueos unilaterales tal como se resolvió en Viena, en la reforma de la Carta de las Naciones Unidas a fin de incrementar las facultades de la Asamblea General y suprimir el derecho a veto en el Consejo de Seguridad, constituirían pasos significativos hacia la democratización del orden internacional y el respeto de cada pueblo a su propio desarrollo.

También consideramos esencial que la Cumbre reafirme las obligaciones asumidas por cada estado miembro de Naciones Unidas y sus propios órganos, de respeto y promoción de la normativa internacional en derechos humanos. Sería especialmente importante dar seguimiento a las resoluciones de

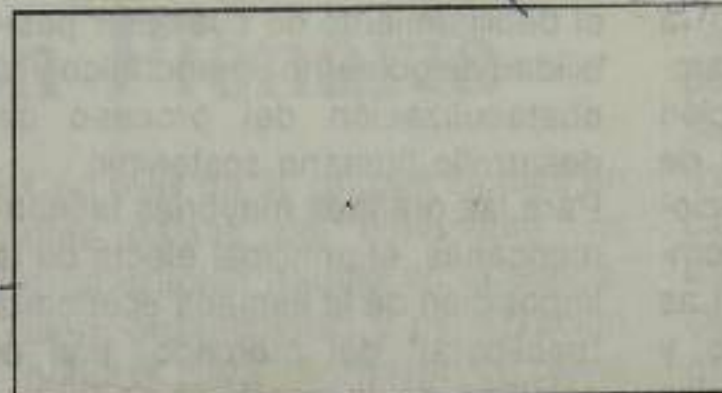
la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, que se dé un impulso definitivo a la promoción, el respeto, la exigibilidad y la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales, y que se apoye la iniciativa de la Sub-Comisión de Prevención de la Discriminación y Protección a las Minorías de estudiar las consecuencias que la Impunidad para la violación de estos derechos trae para la vigencia de todos los derechos humanos, incluyendo el derecho fundamental del desarrollo.

**En conclusión, Sr. Presidente** Consideramos de gran importancia la decisión de convocar esta Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, dado que representa una oportunidad y un desafío para toda la comunidad internacional para ratificar su compromiso con la Vida y poner fin al espiral de miseria, exclusión, violencia y muerte que hoy afecta a gran parte de la población mundial y nuestro planeta entero. Nos comprometemos a seguir aportando desde nuestra vivencia y experiencia, y esperamos de todas y todos los participantes, el coraje necesario para enfrentar las dificultades y conflictos que subyacen en esta situación, así como también la creatividad y perseverancia esenciales para superarla.

Gracias

## CARTA INFORMATIVA

es editada por  
SERPAJ - AL  
subsede Argentina.  
Piedras 730  
(1070) Capital Federal  
Tel. y Fax: (00541) 3615745



**IMPRESO  
VIA AEREA**

| CORREO CENTRAL<br>ARGENTINO                |                                            |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| INTERES<br>GENERAL<br>Concesión<br>Nº 1135 | FRANQUEO<br>PAGADO<br>Concesión<br>Nº 4469 |